

El Comité Electoral Académico de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, hace del conocimiento a todo el personal Académico el proceso de inscripción de pre candidatos para la elección de Decano y Vice Decano para el período 2015- 2019 el cual se detalla a continuación:

1.- El proceso de Inscripción de los pre candidatos a Decano y Vice Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, según calendario emitido por la Asamblea General Universitaria se realizará entre el veintiocho de agosto al uno de septiembre del presente año.

2. La propaganda electoral se realizará del tres al catorce de Septiembre del presente año, según calendario electoral aprobado por la Asamblea General Universitaria.

3. El proceso eleccionario para optar a los cargos de Decano y Vice Decano, se realizará en el período comprendido del dieciséis al veintiséis de Septiembre del año en curso.

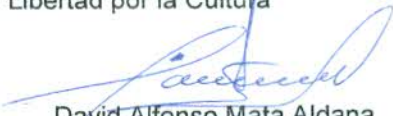
4. Los precandidatos a optar a los cargos de Decano y Vice Decano, previo a su inscripción deberán cumplir los requisitos establecidos en los artículos 25 y 30 de la Ley Organica de la Universidad de El Salvador, siendo los siguientes: a) Ser Salvadoreño por nacimiento, mayor de treinta años, para la cual deberá presentar la partida de nacimiento original, b) Gozar de Reconocida honorabilidad y capacidad profesional; c) Constancia del tiempo de servicio en la Universidad de El Salvador que acredite tres años de experiencia a tiempo completo, o el mismo tiempo en órganos de gobierno; y d) Ser graduado o incorporado por la Universidad y tener no menos de cinco años de haber obtenido el título universitario, para lo cual deberá presentar la respectiva copia de título obtenido (art. 30 Ley Organica.). Asimismo en cumplimiento a los artículos 19 literal i y 47 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, cada precandidato deberá presentar junto con los requisitos antes mencionados su respectivo Plan de Trabajo.


5. La recepción de documentos para los precandidatos a Decano y Vice Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente deberá realizarse en las fechas y horarios siguientes: a) Viernes 28 de agosto de 9:00 am a 12 am; y de 2:00 pm a 4:00 pm; b) Lunes 31 de Agosto de 9:00 am a 12 am; y de 2:00 pm a 4.00 pm; y c) Martes 1 de Septiembre de 9:00 am a 12 am; y de 4:20 pm a 6:00 pm. Los precandidatos deberán presentar sus requisitos en la oficina del Licenciado David Alfonso Mata Aldana, ubicada en la Planta Baja del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

Facultad Multidisciplinaria de Occidente, a los veinticuatro días del mes de Agosto de dos mil quince.

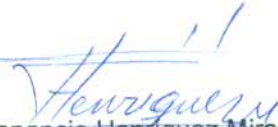
"Hacia la Libertad por la Cultura"


Jorge Alberto González Martínez
Presidente Propietario.


David Alfonso Mata Aldana
Secretario Propietario.


Juan Arnoldo Amaya Nolasco
Primer Vocal propietario





Benancio Henríquez Miranda.
Segundo Vocal propietario

El Comité Electoral Académico de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, hace del conocimiento al personal académico los siguientes acuerdos tomados este día en reunión convocada por el Comité Pre Electoral de la Universidad de El Salvador, los cuales se detallan a continuación:


- a) Respecto a los documentos que deben presentar los precandidatos a Decano y Vice Decano de cada Facultad para el periodo 2015-2019, como complemento a los solicitados en el primer comunicado, se establecen:
 1. Constancia de Antecedentes Penales.
 2. Constancia del Tribunal de Ética Gubernamental
 3. Fotocopia de Documento Único de Identidad Ampliado a 150%
 4. Comprobante de trámite de solicitud de Finiquito ante la Corte de Cuentas de la Republica.
- b) Para efecto de elaborar propuesta de papeletas de votación, se deberá presentar fotografía, Logo o Bandera que identifique el movimiento que representa. Esta información debe ser presentada en físico (papel), como también en forma digital (DC). Posteriormente se hará el sorteo de la posición en la papeleta, en presencia de los precandidatos.
- c) Asimismo se hace del conocimiento a todos los candidatos que reúnan los requisitos legales requeridos, que una vez notificados de su inscripción, tendrán que presentarse el día 2 de Septiembre del presente año a las 2:00 pm, al Anfiteatro de la Universidad de El Salvador, lugar donde se desarrollará una charla por un Miembro de la Comisión de Ética Gubernamental, de igual manera se firmará una carta compromiso, sobre el respeto del proceso eleccionario.


Facultad Multidisciplinaria de Occidente, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil quince.


Jorge Alberto González Martínez
Presidente.


Juan Arnoldo Amaya Nolasco
Primer Vocal Propietario




David Alfonso Matá Aldana
Secretario.


Benancio Henríquez Miranda
Segundo Vocal propietario